

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2953 *Resolución de 22 de febrero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 22 de febrero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3626	dólares USA.
1 euro =	124,38	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,750	coronas checas.
1 euro =	7,4436	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87970	libras esterlinas.
1 euro =	269,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	3,9620	zlotys polacos.
1 euro =	4,1270	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,8090	coronas suecas.
1 euro =	1,4649	francos suizos.
1 euro =	8,0350	coronas noruegas.
1 euro =	7,2875	kunas croatas.
1 euro =	40,8580	rublos rusos.
1 euro =	2,0681	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5113	dólares australianos.
1 euro =	2,4528	reales brasileños.
1 euro =	1,4133	dólares canadienses.
1 euro =	9,3017	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5789	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.667,32	rupias indonesias.
1 euro =	62,9730	rupias indias.
1 euro =	1.563,37	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3766	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6349	ringgits malasio.
1 euro =	1,9382	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,890	pesos filipinos.
1 euro =	1,9188	dólares de Singapur.
1 euro =	45,158	bahts tailandeses.
1 euro =	10,4750	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de febrero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.